



Programación del Departamento de Orientación

Curso 2018/2019

ÍNDICE

1. PROFESORADO QUE COMPONE EL DEPARTAMENTO.
2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO.
3. ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.
 - 3.1. ÁMBITOS DE LA INTERVENCIÓN:
 - ACCIÓN TUTORIAL.
 - ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.
 - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
 - 3.2. ACTUACIONES DEL ORIENTADOR.
 - 3.3. ACTUACIONES DE LA PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.
 - 3.4. ACTUACIONES DE LOS PROFESORES/AS DE LOS ÁMBITOS DEL PMAR.
 - 3.5. PROGRAMACIONES DE LAS ACTUACIONES DE LOS/AS TUTORES/AS EN LA HORA DE TUTORÍA LECTIVA
 - 3.6. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA TUTORÍA DEL PMAR
 - 3.7. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO
4. COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO
5. COORDINACIÓN CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO.
6. PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE REALIZARÁ EL DEPARTAMENTO.
8. PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL CURSO.
9. EVALUACIÓN DEL PLAN.

1. PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO

Atendiendo a la normativa vigente, el Departamento está formado por los siguientes profesores/as:

- IÑAKI ARRIAZU AGRAMONTE, ORIENTADOR ESCOLAR Y JEFE DE DEPARTAMENTO
- JULIA GARCÍA ASNEDO, PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
- FRANCISCO JAVIER REINA PÉREZ, PROFESOR DE A.T.A.L.*
- MARISA SABORIDO CALDERÓN, PROFESORA DE COMPENSATORIA

* A.T.A.L. = Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.

(El profesorado de ATAL atiende varios centros escolares, siendo sus días de asistencia a este instituto los martes y jueves)

2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

- Llevar a la práctica un diseño funcional de Orientación Educativa, Acción Tutorial y Atención a la Diversidad, con fines preventivos y compensadores.
 - Asesorar y colaborar con el profesorado en el desarrollo del proceso de ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE y en la adopción de las funciones de tutoría y orientación educativa.
 - Optimizar el desarrollo psico-social y vocacional del alumnado.
 - Apoyar el desarrollo de las distintas medidas, programas o proyectos que el centro esté llevando a cabo, así como impulsar nuevas propuestas.
-
- **FAMILIAS**
 - Potenciar la participación y cooperación entre centro-familias, principalmente en torno a las dificultades de aprendizaje y comportamiento.
 - Establecer canales de comunicación fluida y periódica de los padres/madres con los/as tutores/as del alumnado, principalmente en la ESO.
 - Informar y asesorar a las familias del alumnado con necesidades educativas específicas, así como servir de punto de enlace con distintas asociaciones que le puedan proporcionar soporte a todos los niveles.
-
- **ALUMNADO**
 - Favorecer la Integración del alumnado en su grupo y en el centro, fomentando actitudes cooperativas y democráticas. Haciendo especial hincapié en los colectivos más desfavorecidos: minorías e Inmigrantes.
 - Prevención y control del absentismo.
 - Establecer mecanismos de optimización del proceso de aprendizaje y disminuir el fracaso escolar.
 - Atender al alumnado con Necesidades Educativas Específicas (NEE), buscando una respuesta adaptada a sus posibilidades.
 - Realizar y revisar la Evaluación Psicopedagógica al alumnado que lo necesite para proponer o actualizar la medida más adecuada.

- Proporcionar Orientación e Información Académico-Profesional, para posibilitar una toma de decisiones autónoma y reflexiva.
- **PROFESORADO**
 - Contribuir al desarrollo de la acción tutorial, mediante un P.O.A.T. consensuado, asumido y sentido por todos/as.
 - Apoyar a los tutores/as en el desarrollo de la Acción tutorial y en la realización de actividades en la hora de tutoría en ESO.
 - Proporcionar asesoramiento psicopedagógico para optimizar el proceso de enseñanza, previniendo dificultades de aprendizaje (D.A).
 - Informar sobre las distintas necesidades educativas específicas y asesorar en el diseño, desarrollo y evaluación de las medidas oportunas.
 - Propiciar la evaluación inicial y la evaluación formativa.
- **ENTORNO**
 - Establecer relaciones con las distintas administraciones, entidades y servicios del entorno, así como con los/as distintos/as profesionales que puedan colaborar en el proceso educativo y orientativo.
 - Establecer acciones conjuntas de tránsito inter-centros (Colegios-IES).
 - Cooperar con los miembros del Equipo de orientación educativa (EOE), con el servicio de Inspección educativa y con el Centro del Profesorado.

3. ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.

3.1.- ÁMBITOS DE LA INTERVENCIÓN:

Los Objetivos señalados se agrupan en tres ámbitos de actuación fundamentales que se desarrollarán a lo largo de todo el curso en el PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Estos programas trabajarán los contenidos que se corresponden con las tres vertientes de la orientación educativa:

- Escolar (apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje y atención a la diversidad)

- Personal (dinamización de actividades de acción tutorial)
- Vocacional (orientación académico-profesional).

1. ACCIÓN TUTORIAL

La Acción Tutorial tiene como finalidad contribuir a la personalización de las diferencias individuales y ofrecer una respuesta educativa adaptada a las capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. El Plan de Acción Tutorial recoge programas que van dirigidos a todos los agentes educativos, principalmente el alumnado, sin olvidar a la familia y al profesorado. La Acción Tutorial es la actividad educativa que realiza todo el equipo educativo, coordinados por el profesor-tutor/a y con la colaboración y asesoramiento del D.O. Entre las tareas a destacar son:

- Fomentar actitudes participativas y solidarias.
- Integrar al alumno/a en el grupo-clase y en el centro.
- Favorecer los procesos de madurez y proporcionar soporte ante los cambios psíquicos, afectivos, sociales, académicos o vocacionales.
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre Escuela-Familia.
- Prevenir, atender y resolver pautas frecuentes en los I.E.S.: absentismo, problemas de disciplina, abandono escolar, fracaso, bajo rendimiento,...

Dentro de la Acción Tutorial se dinamizará el proyecto que lleva a cabo el centro: **“Escuela: Espacio de Paz”** desarrollando actividades que fomenten la convivencia, la resolución de conflictos, la tolerancia, el respeto y la comprensión, así como las habilidades sociales.

PROGRAMAS A DESARROLLAR EN LA ACCIÓN TUTORIAL

- **Programa de Hábitos y Técnicas de Estudio.**
 - Condiciones y horarios
 - El subrayado, el resumen y los esquemas.
 - Animación a la lectura.
 - Preparación de exámenes.
 - Atención y Memoria.
 - Técnicas de Enriquecimiento cognitivo.
- **Programa de Educación para la PAZ y NO VIOLENCIA**
 - Convivencia: Derechos y deberes.

- Valores: Tolerancia, respeto y libertad.
- Conflictos: Tipos y resolución.
- Paz y Derechos Humanos.
- **Programa de Educación para la SALUD**
 - Pubertad y Adolescencia. Conociendo mi cuerpo
 - Educación Sexual: Sexualidad, métodos anticonceptivos y enfermedades.
 - Educación para la prevención de Drogas: tabaco, alcohol y otras drogas.
 - Trastornos Alimenticios: anorexia, bulimia, vigorexia y obesidad.
- **Programa de Habilidades Sociales.**
- **Programa de Proyecto Hombre**
- **Programa de Participación: Elección de Delegados, Sesiones de evaluación,...**
- **Programa de Orientación Académica y profesional**

Se realizarán actividades conmemorativas de ciertas efemérides previamente seleccionadas en las reuniones de coordinación tutorial:

- 16/11 Día del flamenco, patrimonio inmaterial de la humanidad.
- 25/11 Día internacional contra la violencia de género (cae en domingo)
- 06/12 Día de la Constitución Española
- 21/12 Fiesta de Navidad
- 30/01 Día escolar de la paz y la no violencia
- 28/02 Día de Andalucía
- 08/03 Día de la Mujer
- 24/04 Semana cultural
- 15/05 Día de la familia

En definitiva, la actuación tutorial en el aula tiene como finalidad atender los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del alumnado, considerados individualmente y como grupo.

2. ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

La Educación Secundaria se caracteriza por ser propedéutica y terminal y en base a esta dualidad, es necesario trabajar tanto la Orientación Vocacional que asume y se centra en este carácter de preparación para la continuidad de estudios, como la Transición a la Vida Activa que asume el carácter terminal y prepara al alumnado para la inserción y desarrollo en el sistema socio-productivo.

Es decir, este ámbito pretende facilitar la toma de decisiones para que el/la alumno/a vaya elaborando su proyecto de vida en los pasos académico-formativos complementándose con los pasos socio-laborales.

La orientación profesional se desarrolla en los centros educativos a lo largo de la escolaridad y se amplía fuera del contexto escolar en el transcurso de toda la vida.

Las actuaciones básicas a desarrollar en este ámbito serán:

- Desarrollar horas de tutoría con los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO, 1ºBach. y 2º de Bach. para que conozcan sus alternativas, la oferta educativa y salidas profesionales, así como pautas para favorecer la transición a la vida activa.
- Facilitar toda la información sobre los itinerarios del sistema educativo: Formación Profesional, Bachillerato, Prueba de Evaluación del Bachillerato, Universidad, Enseñanzas de Régimen Especial, F.P. Ocupacional, Enseñanza de adultos,...
- **Atención individualizada** al alumnado para asesorar y orientar sobre su futuro, atendiendo a sus características, necesidades e incertidumbres.
- **Información a las familias** sobre Orientación Vocacional para implicarles en la toma de decisión de sus hijos/as.
- **Consejo Orientador**: Dinamizar el seguimiento del alumnado de 4ºESO para elaborar al final de curso una propuesta orientativa sobre su futuro.
- Dinamizar actividades extraescolares y complementarias relacionadas con este ámbito: charlas, mesas redondas, conferencias, visitas,...
- Coordinación con los Colegios adscritos: a demanda de la dirección del instituto, ayudar en la Transición del alumnado de 6º E.P. a ESO. Conocimiento del Centro y explicación: “¿Qué es ESO? ESO es...”

PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

- **Programa de Toma de Decisiones Vocacionales**
 - Auto-conocimiento
 - Búsqueda y procesamiento de la información
 - El sistema Educativo.
 - El sistema productivo
 - El Proceso de Toma de decisiones
- **Programa de Transición a la Vida Activa**

- Habilidades Sociales en el Trabajo
- El mundo de las profesiones
- Búsqueda Activa de Empleo
- Jornada de prácticas-observación de un puesto de trabajo

Sería necesario priorizar con el alumnado de 4º de ESO y con aquellos/as que están al borde del abandono escolar por tener 16 años o más, para concienciar de la importancia de la formación en el mundo del trabajo, así como los requisitos básicos para su transición a la vida adulta e inserción socio-laboral.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención al alumnado con necesidades educativas, sea de la índole que sea, se integra y se amplía dentro de la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD como una característica de nuestro sistema educativo.

La atención al **Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**, incluye:

- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español, donde se incluye el alumnado extranjero.
- Alumnado con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades sensoriales, físicas, psíquicas o trastornos graves de la conducta
- Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales y culturales desfavorecidas
- Alumnado en desventaja social en educación por razones sociales, económicas, culturales, geográficas, étnicas o de otra índole. (**Compensación de las desigualdades** que en este centro cobra mayor importancia por el alto porcentaje de alumnado de compensatoria).

Actuando dentro del marco de los principios de INTEGRACION, NORMALIZACION y NO DISCRIMINACION, se proporcionará una atención de calidad para atender a todas las necesidades educativas.

Las funciones a desarrollar en este ámbito serán planificadas y desarrolladas con la colaboración de la profesora de Apoyo (de Pedagogía

Terapéutica) que formará parte de las actuaciones cuando sea necesario, así como su programación se desarrollará en base a lo establecido en colaboración con el Orientador.

FUNCIÓN PRINCIPAL: Elaborar la Evaluación Psicopedagógica del alumnado que lo requiera para la propuesta de la medida más idónea en función de sus necesidades. Evaluación llevada a cabo en colaboración con el profesorado, familia y a través de pruebas específicas cuando fuere necesario.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- ADAPTACIONES CURRICULARES
 - Elaboración, Revisión y Seguimiento.
 - Propuesta de ACI al alumnado pendientes de la misma.
- APOYO
 - Alumnado con graves dificultades de aprendizaje desarrollará las áreas instrumentales (matemáticas y lengua) con el apoyo de la profesora de PT, manteniendo la máxima integración en el grupo. Modalidad B
- PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (2º y 3º ESO)
 - FINALIDAD Que el alumnado curse los distintos ámbitos para favorecer su proceso educativo en función de sus necesidades y facilitar la consecución de su incorporación a un curso normalizado de 4º ESO con garantías para obtener el título de Graduado en ESO o su incorporación a un Programa de Formación Profesional Básica.
 - Atender su autoestima y confianza en su proceso formativo.
 - Establecer un protocolo de evaluación y seguimiento para la propuesta de alumnado para el PMAR del siguiente curso (desde la 1ª sesión de evaluación).
 - Revisar y modificar el Plan Base de Diversificación Curricular y adaptarlo a la nueva situación y necesidades.
- OPTATIVIDAD
 - Refuerzo en Lengua, en Matemáticas y en Inglés para aquel alumnado con dificultades en estas áreas. Importante: coordinación del profesorado de refuerzo con el de las áreas del curso.
 - Taller avanzado de Inglés para aquel alumnado aventajado en dicha lengua.
- ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA
 - Soporte emocional y psicopedagógico a alumnado con problemas, necesidades o trastornos que requieran una atención más personalizada.

- Apoyo a la familia y servir como puente de unión con otras asociaciones o profesionales que puedan favorecer una intervención más especializada.

Todas las medidas propuestas serán abiertas y flexibles en función de la evolución del alumnado, necesidades que puedan surgir, dificultades que haya que priorizar y siempre en base a los principios educativos de normalización e inclusión.

3.2.- ACTUACIONES DEL ORIENTADOR.

EL orientador llevará a cabo todas las actuaciones previstas en la normativa vigente como Jefe de Departamento, Profesor de Psicología (programación adjunta, Ver anexo I) y Orientador Escolar (las descritas en esta programación)

3.3. ACTUACIONES DE LA PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Ver anexo II

3.4. ACTUACIONES DE LOS PROFESORES DE LOS ÁMBITOS DEL PMAR.

Ver anexo III

3.5. ACTUACIONES DEL PROFESORADO DE COMPENSATORIA Y ATAL

Ver anexo IV y V

3.6. PROGRAMACIONES DE LOS/AS TUTORES/AS DE LA HORA DE TUTORÍA CON LOS GRUPOS DE LA E.S.O.

Propuestas de programación de actividades para las tutorías lectivas.

TUTORÍAS DE 1º E.S.O.	
1ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de acogida • Elección de Delegado o Delegada de grupo. • Mis derechos y deberes. • Educación vial • Lesiones medulares (PAL APAL) • Motivación para el estudio • Día internacional de los derechos de la Infancia • Día contra la violencia de género (CNP) • Evaluación inicial

	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del consumo de drogas (Proyecto hombre) • Prevención del consumo de alcohol • Día de la Constitución • Rectificar a tiempo. Primera evaluación
2ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Como estudiar una lección. • Acoso escolar (CNP) • En busca de las ideas. Técnica del esquema. • El baúl de los recuerdos. Técnicas de memorización. • Día escolar por la Paz. • La adolescencia y sus problemas (I) • La autoestima • Día para los derechos de la Mujer. • Segunda Evaluación
3ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a decidir. • Riesgos Internet (CNP) • Día mundial del Medio Ambiente. • Evaluación de la tutoría. • Tercera evaluación.

TUTORÍAS DE 2º E.S.O.	
1ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de acogida. • Elección de Delegado o delegada de grupo. • En pista de despegue. Preparación del curso. • La autoestima. (Proyecto Hombre) • Una técnica para aprender. El esquema. • Evaluación inicial. • Día internacional de los derechos de la infancia. • Día contra la violencia de género (CNP) • Día de la Constitución. • Primera evaluación.
2ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de Internet • Día escolar por la Paz. • Día de Andalucía • Trastornos de la alimentación. • Vive y deja vivir. El acoso escolar (CNP) • Cómo controlar nuestras emociones y sentimientos. • Ciudadanos libres y responsables. Para una sociedad democrática.

	<ul style="list-style-type: none"> • Saber comportarse. Habilidades sociales. • Todavía estoy a tiempo. Segunda evaluación.
<p style="text-align: center;">3^a Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la sociedad de la imagen • La importancia de elegir bien • Ocio y tiempo libre • Día mundial del Medio Ambiente • Evaluación de la tutoría • Preparación de las vacaciones. • Tercera evaluación

TUTORÍAS DE 3º E.S.O.

La acción tutorial, dentro de la norma establecida, cumplirá una doble misión. De un lado, el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado del grupo señalado, atendiendo a la información general y a las posibles incidencias que le sean comunicadas por el equipo docente y el conjunto de los alumnos; de otro, la programación y evaluación de un conjunto de actividades que, para una mejor formación de los alumnos, puedan realizarse en el horario propio de tutorías. Además, el hecho de ser este el grupo donde se incluyen los alumnos que han sido asignados al grupo de Diversificación de Tercer Curso hace más necesaria la coordinación dentro del Departamento de Orientación conforme a los objetivos de este tipo de enseñanza.

Como actividad a realizar todas las semanas, en la hora establecida el profesorado tutor ha de indagar sobre la marcha de las distintas asignaturas y la atención a cualquier incidencia en el desarrollo habido en la semana anterior. Ello facilitará una evaluación más ajustada cuando esta sea necesaria. Además se programan las siguientes actividades, algunas de las cuales tienen ya fecha establecida por depender de instituciones o personal ajeno al centro.

Programación semanal por evaluaciones	
<p style="text-align: center;">1^a Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de acogida • Tu futuro académico: un repaso a la estructura del sistema educativo español. • Elección de Delegado o delegada de grupo. • Técnicas de estudio: cómo lograr un buen rendimiento académico. • Educación Vial-Guardia Civil. • Día contra la violencia de Género (CNP) • Día de la Constitución • Primera evaluación.
<p style="text-align: center;">2^a Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del 2º trimestre. • ¿Cómo están las relaciones en el aula? Dinámica de grupos. • Negociación y resolución de conflictos. Acoso escolar

	<ul style="list-style-type: none"> • Día escolar de la Paz y la no violencia. • Drogas y Alcohol (Proyecto Hombre) • La sexualidad responsable. • Una vida saludable. • ¿Estoy a tiempo? Segunda evaluación.
<p style="text-align: center;">3ª Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El cuarto curso a la vista: ¿cómo organizarnos en el “último tirón”? • Saber más para decidir mejor: el tema de las opciones del cuarto curso. • Trastornos de la alimentación • “No quemes tu vida” Prevención del consumo de tabaco. (Proyecto Hombre) • Llega el verano: Prevención del cáncer de piel. • Día mundial del Medio Ambiente. • Evaluación general del curso y de la tutoría. • Tercera evaluación.

Todas estas actividades han de tener un eco en el ámbito familiar. La hora de atención a los padres será el momento adecuado para comentar el desarrollo de estos contenidos en ese ámbito, así como la respuesta que tanto académicamente como personalmente ofrecen los alumnos.

Apuntamos, además, la conveniencia de entregar personalmente los boletines de calificaciones de cada evaluación a los propios padres. Por experiencia sabemos que en muchos casos es la única oportunidad de contactar con ellos.

TUTORÍAS DE 4º E.S.O.	
<p style="text-align: center;">1ª Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Jornadas de acogida o La ética profesional del estudiante o Elección de delegado o delegada de grupo o Orientación académica y profesional o Prevención de la violencia en el deporte o Evaluación inicial o Prevención del consumo de drogas o Técnicas de trabajo intelectual o Día internacional de los derechos de la infancia o Día contra la violencia de género (CNP) o Día de la Constitución o Educación vial. o Primera Evaluación
<p style="text-align: center;">2ª Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Delitos informáticos (CNP) o Día escolar de la Paz o Violencia de Género o Día de Andalucía.

	<ul style="list-style-type: none"> o Técnicas de trabajo intelectual o Información académica y profesional. o Visita al IES Rosaleda o Segunda evaluación
3ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> o Los malos humos (proyecto hombre) o Orientación académica y profesional o Día mundial del Medio Ambiente o Toma de decisiones vocacionales. Consejo orientador o Evaluación general del curso y de la tutoría o Tercera evaluación o Aprovechando las vacaciones

Actividades complementarias y extraescolares para 4º de ESO:

- ✓ Visita a Canal Sur
- ✓ Visita al Instituto de la Juventud
- ✓ Visita al Centro de Orientación sexual para Jóvenes. COSJ
- ✓ Visita a un Centro de Formación Profesional y a la Universidad de Málaga

TUTORÍAS DEL PMAR.	
1ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> o Autoestima y autoconocimiento. <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de uno mismo. Aptitudes, valores, actitudes y preferencias. - Confianza en uno mismo. o Habilidades sociales y comunicativas. <ul style="list-style-type: none"> - Asertividad - Comunicación eficaz o Compañerismo y superación
2ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> o Hábitos y Técnicas de estudio y de trabajo intelectual. o Valores: Igualdad y Tolerancia. o Resolución de conflictos. o Autocontrol o Empatía e Inteligencia Emocional.
3ª Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> o Orientación Profesional. o Proceso de Toma de decisiones. <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las actitudes y aptitudes

	<p>académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intereses académicos y profesionales - Conocimiento del Sistema Educativo <ul style="list-style-type: none"> o Consejo Orientador o Transición a la Vida Activa.
--	--

Estas actuaciones de tutoría serán desarrolladas **A LO LARGO DE TODO EL CURSO ESCOLAR**, teniendo en cuenta los momentos clave y situaciones de riesgo donde primarán unas actuaciones sobre otras.

Hay que contar con que el desarrollo de las mismas será susceptible a la posible variación en función de las circunstancias que se presenten. Por eso, es necesario destacar la FLEXIBILIDAD de su temporalización

Para el desarrollo de algunos aspectos de la tutoría se contará con la colaboración de Ongs, entidades o personas ajenas al centro, que están involucrados en temas de interés para los alumnos. Así, el Movimiento contra la intolerancia, la fundación Alcohol y sociedad, La liga Malagueña por la educación, El Ayuntamiento de Málaga, La Guardia Civil, la educadora social y los propios orientadores/as colaborarán en actividades de tutoría.

Igualmente, a lo largo del curso suelen surgir propuestas de actividades por parte de las entidades mencionadas, que trataremos de incluir en nuestra organización de actividades en caso de considerarlas de interés.

3.2.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Todos los grupos de cuarto visitarán varios centros de Formación Profesional, y la Universidad. Las fechas están por determinar con los centros correspondientes.

Todos los 4º de ESO y bachilleratos visitarán las Jornadas de puertas abiertas de la Universidad “Destino UMA” junto a los 2º Bachilleratos así como harán la visita guiada a la UMA.

Todos los cuartos de ESO visitarán el Centro de Orientación sexual para jóvenes ubicado en el Centro de Salud del Jardín de los monos.

Los cuartos visitarán el Instituto Rosaleda o Salesianos en las Jornadas de Puertas abiertas de Formación Profesional.

1º ESO visitará el proyecto: “yo no soy cenicienta” sobre la igualdad entre hombres y mujeres y el reparto equitativo de las tareas domésticas.

Visita a los cines Vialia para los 2º y 3º de la ESO para el visionado de las películas de “La Ola” y “Precious” u otras similares en el Ciclo de Cine y Valores.

Salidas o visitas a actividades que aún no están programadas de diversas instituciones y organizaciones de carácter público o privado.

4. COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

<u>Organización interna:</u>	
D.O.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Semanalmente:</u> Reunión del Departamento de Orientación • <u>Semanalmente:</u> Coordinación con los tutores/as de cada nivel de ESO junto con la Jefa de estudios • <u>Semanalmente:</u> Departamento de Convivencia • <u>Semanalmente:</u> ETCP,
Jefe de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Reuniones periódicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de los programas e introducir ajustes necesarios. - Planificación y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.

5 COORDINACIÓN CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO.

- Relación y colaboración con el Equipo de Orientación Educativa con respecto a las actuaciones pertinentes: atención de los/as alumnado de E.P. con n.e.e.
- Contactos con los I.E.S del entorno para el desarrollo de actividades conjuntas (Ej: Charlas de orientación vocacional).
- Contactos con los Colegios de la zona para establecer la transición (Programa de tránsito) de 6º de E.P. a E.S.O.
- Relación con el Centro de Profesorado (Formación Permanente).
- Coordinación con los/as especialistas y asesores/as del Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional.
- Coordinación con los orientadores de la zona Palma Palmilla.
- Coordinación con la Delegación Provincial a través de Inspección Educativa y con la Consejería de Educación y Ciencia.
- Colaboración con otras entidades que pueden favorecer la relación Escuela-Sociedad. Organizaciones, asociaciones o entidades de distinta índole:
 - Instituciones sociales:
 - Ayuntamiento, Delegaciones, Servicios sanitarios y Sociales, Bomberos.
 - Centros deportivos, culturales, de ocio, ...
 - Instituciones laborales:
 - Entidades: INEM, PyMES, Orientador/a ocupacional,...
 - Empresas, ETTs, Cámara de Comercio, Sindicatos, ...
 - Instituciones educativas:
 - I.E.S. y Colegio del entorno
 - Centro de Profesorado.
 - Movimientos de renovación pedagógica, ...
 - Asociaciones y ONGs

6 PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE REALIZARÁ EL DEPARTAMENTO.

Los programas y proyectos que realizará el departamento este curso son los que se exponen en esta programación.

7 PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y REFUERZO

El **Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)** usa una metodología específica a través de la reorganización de contenidos y materias, con el fin de que los alumnos promocionen a 4º ESO y obtengan el Título de ESO.

REQUISITOS DE ACCESO.

Se puede acceder a **1º curso de PMAR (2º ESO)** si se cumplen estos dos requisitos:

1. Tener **dificultades de aprendizaje** no debidas a la falta de trabajo y con posibilidades de obtener el Título de ESO.
2. Cursar **1º ESO**, no estar en condiciones de promocionar y haber repetido al menos una vez en cualquier etapa.

Se puede acceder a **2º curso de PMAR (3º ESO)** si se cumplen estos dos requisitos:

1. Tener **dificultades de aprendizaje** no debidas a la falta de trabajo y con posibilidades de obtener el Título de ESO.
2. Cursar **2º ESO** sin poder promocionar a 3º ESO y haber repetido en cualquier etapa, o bien, excepcionalmente cursar **3º ESO** y no estar en condiciones de promocionar.

El procedimiento para acceder es el siguiente:

1. Propuesta del **tutor y equipo docente**.
2. Consentimiento del **alumno/a y sus padres**.
3. Informe favorable del **Orientador**.
4. Autorización del **Director**.
5. Supervisión de la **Inspección**.

MATERIAS Y ÁMBITOS.

Se creará un grupo específico el cual tendrá, además, un grupo de referencia con el que cursará las materias no pertenecientes al bloque de materias troncales (ámbitos).

1º PMAR (2º ESO).

1. **Ámbito sociolingüístico** (7 h. semanales). Integra las materias de Lengua castellana y literatura y de Geografía e historia. Este ámbito podrá cursarse en un grupo específico de 20 alumnos como máximo.
2. **Ámbito de ciencias aplicadas** (7 h. semanales). Integra las materias de Matemáticas, Física y química. Este ámbito podrá cursarse en un grupo específico de 20 alumnos como máximo.

3. **Ámbito de lenguas extranjeras** (4 h. semanales). Incluye los estándares de aprendizaje básicos o esenciales de la materia de Primera lengua extranjera. Para cursarlo en un grupo es necesario un mínimo de 15 alumnos.
4. **Educación Plástica y Visual** (2 h. semanales).
5. **Música** (2 h. semanales).
6. **Educación Física** (2 h. semanales).
7. **Religión o Valores éticos** (1 h. semanal).
8. **Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística** (3 h. semanales).
9. **Tutoría** (1 h. semanal).
10. **Tutoría con el orientador** (1 h. semanal).

2º PMAR (3º ESO).

1. **Ámbito sociolingüístico** (7 h. semanales). Integra las materias de Lengua castellana y literatura y de Geografía e historia. Este ámbito podrá cursarse en un grupo específico de 20 alumnos como máximo.
2. **Ámbito de ciencias aplicadas** (8 h. semanales). Integra las materias de Matemáticas, Biología y geología, Física y química. Este ámbito podrá cursarse en un grupo específico de 20 alumnos como máximo.
3. **Ámbito de lenguas extranjeras** (4 h. semanales). Incluye los estándares de aprendizaje básicos o esenciales de la materia de Primera lengua extranjera. Para cursarlo en un grupo es necesario un mínimo de 15 alumnos.
4. **Tecnología** (2 h. semanales).
5. **Música** (2 h. semanales).
6. **Educación Física** (2 h. semanales).
7. **Religión o Valores éticos** (1 h. semanal).
8. **Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística** (3 h. semanales).
9. **Tutoría** (1 h. semanal).
10. **Tutoría con el orientador** (1 h. semanal).

PROMOCIÓN O REPETICIÓN.

La evaluación es la establecida con carácter general para los alumnos de ESO

- Los alumnos que al finalizar un curso de PMAR hayan superado cualquiera de los ámbitos, no tendrán que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores incluidas en dichos ámbitos.

La **promoción** es la establecida con carácter general para los alumnos de ESO, con estas características:

- Se promociona de curso con dos materias o ámbitos suspensos como máximo, siempre que no sean simultáneamente los ámbitos Socio-Lingüístico y Científico (cada ámbito se contempla como una única materia).
- Se repite curso con tres o más materias o ámbitos suspensos. El equipo docente podrá decidir la promoción excepcional de un alumno que haya suspendido tres materias o ámbitos, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y las posibilidades de aprovechamiento del curso siguiente.

En cuanto a la **permanencia**:

- Se puede permanecer en el PMAR tres cursos como máximo, siempre que se cumplan los requisitos de edad establecidos con carácter general.
- El alumno que haya acabado un curso del PMAR y no promocione podrá permanecer un año más en el mismo curso del programa, salvo que el equipo docente (oídos el alumno y sus padres) decidan motivadamente la no continuidad del alumno en el programa y su incorporación a un grupo ordinario.

SALIDAS.

- Al finalizar el programa los alumnos tendrán las mismas salidas que en 3º ESO. En el caso de continuar en la ESO, se orientará hacia un 4º ESO Aplicado.

El Programa deberá permitir básicamente:

1. Desarrollar las capacidades previstas en los objetivos de la etapa por caminos académicos diferentes de los tradicionales y adquirir una formación básica que les capacite para cursar alguna modalidad de estudios posterior y para participar activamente en la vida social y cultural de la comunidad..

2. Acceder a 4º de ESO con expectativas razonable de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, utilizando al máximo los recursos que ofrece el nuevo modelo educativo, a fin de adaptarse lo mejor posible a las necesidades de cada alumno.

3. Introducir los elementos de orientación profesional que permitan facilitar el paso al mundo laboral a aquellos alumnos y alumnas que no quieran continuar sus estudios.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO Y SELECCIÓN

Los criterios de acceso al programa son los establecidos en la normativa vigente sobre atención a la diversidad.

PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO

1. El proceso de selección del alumnado se iniciará en la sesión de evaluación del segundo trimestre del curso escolar, aunque puede ser iniciado antes a petición del tutor o tutora.

En esta sesión, la Junta de profesores acordará con qué alumnos se realiza el proceso de valoración psicopedagógica. La solicitud será cursada por el tutor en calidad de coordinador de la Junta de profesores.

2. La evaluación psicopedagógica será realizada por el Departamento de orientación, bajo la supervisión de Jefe de Estudios y en colaboración con el equipo de profesores, e incluirá los siguientes aspectos:

- El profesor de psicología-pedagogía realizará la valoración de aptitudes generales, contexto familiar, contexto escolar y expectativas académico profesionales mediante las correspondientes pruebas psicopedagógicas y entrevistas.
- El tutor aportará información sobre aspectos personales del alumno, su asistencia a clase, su estilo de aprendizaje, etc.
- El profesorado de todas las áreas informará sobre el nivel de competencia curricular en las distintas áreas a lo largo de la etapa. Los profesores de ámbito del Departamento de orientación colaborarán con el profesorado de las áreas en la confección de instrumentos para la evaluación de este aspecto.

Esta información será recogida y entregada al tutor antes de finalizar el mes de abril.

3. A lo largo del último trimestre del curso se intensificarán las **medidas de atención a la diversidad** que se hayan establecido en el proyecto curricular de área con el fin de favorecer al máximo el logro de los aprendizajes básicos y evitar la salida del alumno de la vía ordinaria. La elección de las estrategias más adecuadas a cada situación particular debe partir de la valoración que en la sesión de evaluación haya realizado la Junta de profesores sobre las condiciones personales, escolares y familiares que pueden influir en el aprendizaje del alumno

Se podrán favorecer, en especial, medidas como las siguientes:

-Partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a en el área, determinados mediante procedimientos de evaluación inicial, en la selección de objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje.

-Incrementar la relación de los contenidos de aprendizaje con aspectos prácticos de la vida cotidiana.

-Utilizar a otros alumnos para facilitar ayudas y favorecer las relaciones de colaboración entre compañeros

-Utilizar refuerzos positivos, valorando los progresos por pequeños que sean y estimulando la autoestima del alumno/a

-Incrementar el grado de comunicación profesor-alumno tanto en situaciones de aprendizaje como en otras más espontáneas para detectar dificultades y aumentar las ayudas.

-Utilizar medios auxiliares que acompañen a las explicaciones verbales: gráficos, demostraciones, etc.

-Individualizar en la medida de lo posible los objetivos y criterios de evaluación, priorizando los aprendizajes más básicos y utilizando contratos didácticos con el alumno.

-Aumentar las situaciones de trabajo autónomo individual o en grupo para disponer de más tiempo para la aplicación de ayudas individualizadas.

-Adecuar los materiales didácticos reduciendo su complejidad o utilizar materiales complementarios en los que se estructure más el trabajo y se aumenten las consignas.

-Adecuar los instrumentos de evaluación a las características del alumno y al proceso de enseñanza-aprendizaje seguido

-Favorecer la autoevaluación por parte del alumno/a y la autorregulación de su propio aprendizaje

4. Antes de la última sesión de evaluación será remitido al tutor el informe psicopedagógico realizado por el orientador con los datos más relevantes recogidos a lo largo del proceso y, en su caso, las líneas generales del programa propuesto: duración, áreas del currículo básico a cursar, objetivos prioritarios y materias optativas entre las que deberá elegir el alumno/a.

Toda la información que ofrezca el Departamento de Orientación deberá ir orientada a favorecer las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje a plantear con el alumno.

5. En la sesión de evaluación final del curso se darán a conocer los datos ofrecidos por el proceso de evaluación psicopedagógica y se adoptará la decisión definitiva sobre la modalidad de escolarización del alumno.

6. Información a los padres sobre los resultados de la evaluación psicopedagógica del alumno o alumna y formalización del documento por el que dan su aprobación éste y los padres para el ingreso en el programa.

Sin perjuicio de lo anterior, una vez incorporados los alumnos al programa, desde la Junta de profesores se coordinará una evaluación inicial completa del punto de partida de cada alumno que permita completar los datos disponibles y ajustar las programaciones para partir del nivel real de posibilidades de cada uno de ellos, poniendo en común toda la información disponible.

4 PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS

La programación de los ámbitos se encuentra en las programaciones adjuntas del plan de actividades del departamento de orientación.

5 PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA 2º Y 3º PMAR

PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO

Objetivos

– Desarrollar un programa de técnicas de estudio integral que permita al alumnado adquirir y desarrollar estrategias de atención, cognitivas; valores y actitudes; trabajar y reflexionar con los temas transversales.

Contenidos

El programa constituye un instrumento básico para comprender y procesar la información.

Todo ello supone un entrenamiento sistemático de las Competencias Básicas de Aprender a Aprender, Lingüística, y Autonomía e Iniciativa personal. Se trabajarán los siguientes contenidos:

- a) Conceptuales: condicionantes físicos y psíquicos del estudio y el conocimiento de técnicas de estudio (subrayado, esquema, resumen y mapa conceptual).
- b) Procedimentales: organización y planificación las tareas, con horarios de estudio coherentes, racionales y eficaces; la comprensión, y la exactitud (eficacia) lectora, etc.
- c) Actitudinales: motivación hacia el estudio para dotar de significación y funcionalidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

PLANIFICACION DE SESIONES:

1. Mi forma de estudiar
2. El método de estudio
3. Donde y como estudiar
4. Mis fallos como estudiante
5. El esfuerzo, la atención y concentración
6. Planificar y organizar el estudio
7. La lectura
8. La lectura
9. El subrayado
10. El esquema
11. Mapas conceptuales
12. El resumen
13. Trabajos monográficos
14. Trabajos en equipo
15. La memoria
16. Actitud ante los exámenes
17. Estrés ante los exámenes y relajación.

Metodología

El alumnado es el protagonista y constructor de su aprendizaje. El docente actúa como un guía cuya finalidad es promover el pensamiento divergente y potenciar la comunicación (ejercitando en el diálogo y fomentando la escucha).

El aprendizaje depende del estudio y no sólo es importante cuánto se estudia, también cómo se estudia. El punto crucial es aprender a aprender, y se aprende gracias a estrategias y técnicas.

Enseñamos una técnica cuando queremos que nuestro alumnado conozca y utilice un procedimiento para favorecer la tarea del estudio. Las técnicas incluidas en esta propuesta son: el subrayado, el esquema, el resumen y el mapa conceptual. Y le enseñamos una estrategia cuando queremos favorecer el análisis de las ventajas de un procedimiento sobre otro, en función de la actividad que hay que realizar, o la reflexión sobre cuándo y por qué es útil aquella técnica en cuestión. En cuanto a las estrategias, utilizamos las denominadas semánticas, que inciden en el significado y la funcionalidad de las técnicas de estudio; abordamos también las estrategias estructurales que aluden al reconocimiento y uso de la organización textual durante el proceso de comprensión; y finalmente, las estrategias metacognitivas son empleadas para ayudar al alumnado a planificar su actuación, a controlar el proceso mientras resuelve la tarea o a valorar la manera en que ésta se ha llevado a cabo.

La idea esencial es que la confrontación de puntos de vista moderadamente divergentes trae consigo un conflicto sociocognitivo que moviliza y fuerza las reestructuraciones intelectuales y el progreso intelectual; pero todo ello integrando las tres dimensiones del comportamiento (respuestas cognitivas, afectivas y conductuales), vinculando las habilidades sociales a las emociones. Por ello, recurrimos a la interacción y la discusión grupal porque favorece, por un lado, el desarrollo de la capacidad de leer, el afianzamiento de la comprensión lectora y la discriminación de las ideas más importantes de un texto, propias de la inteligencia lingüística; y por otro lado, fomenta la capacidad de comprender a los demás y de interactuar con ellos, y la capacidad de construir una percepción precisa respecto así mismo y de organización y dirigir su propia acción, aspectos relacionados con la inteligencia emocional.

Motivación

El refuerzo positivo y la implicación activa del alumnado permiten captar y mantener el interés en el trabajo escolar. Además, entre otras, se utilizan las siguientes estrategias:

- Presentación de información nueva, sorprendente e incongruente con los conocimientos previos.
- Mostrar la relevancia de la tarea.
- Concienciar al alumnado de que la inteligencia es algo modificable, etc.

Temporalización y Secuenciación

Las actividades se desarrollaron desde el mes de septiembre hasta diciembre en dos sesiones semanal de 60 minutos. Primero se abordarán los contenidos relativos al estudio y sus condicionantes, para después pasar a las técnicas de estudio, intercalándose una sesión quincenal de relajación (activa y pasiva).

Evaluación

El tipo de evaluación utilizada será continua y formativa.

Los instrumentos principales de la evaluación serán la observación sistemática y la revisión de tareas. La autoevaluación desempeñará un papel relevante en el proceso de enseñanza y aprendizaje propiciando que el alumnado ponga de manifiesto las incidencias, dificultades, logros, sugerencias, etc. al final de cada sesión.

A continuación, se exponen algunos de los criterios de evaluación:

- Capta el sentido global de un texto.
- Discrimina las ideas principales de un texto.
- Expresa las ideas principales de manera concisa y con palabras propias.
- Realiza adecuadamente la técnica del subrayado, esquema, etc.
- Respeta el turno de palabra, etc.

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES “CÓMO MEJORAR LA AUTOESTIMA DE LOS ALUMNOS”

Los objetivos que se pretenden con este programa parten de y están relacionados con dos objetivos generales de la Etapa que pretenden desarrollar las siguientes capacidades:

1. Relacionarse constructivamente con otras personas adoptando actitudes de flexibilidad, cooperación, participación, interés y respeto, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando todo tipo de discriminaciones debidas a las características personales y sociales de los mismos.
2. Formarse una imagen equilibrada y ajustada de sí mismos, de sus características, posibilidades y limitaciones habiendo desarrollado un nivel aceptable de autoestima.

Temporalización: Se desarrollará en el 2º y 3er trimestre del curso.

De forma más estructurada, la planificación de las tutorías, además de los dos programas anteriores será la siguiente:

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA: 2º Y 3º PMAR PRIMER TRIMESTRE	
<i>SESIÓN</i>	<i>CONTENIDOS</i>
1ª	Acogida de alumnos. Presentación del tutor/a. Distribución de la agenda escolar.
2ª	Cuestionario personal de recogida de

	datos. Organización del aula.
3ª	Normas de aula: “para que mi clase vaya bien es importante”
4ª	El gobierno del aula: elección de delegados y comisiones de aula.
5º	Analizamos la marcha del curso: evaluación cero.
6ª	Test: ¿estudias bien? http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html Planificación del estudio y repasos. http://perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_154.htm
7ª a 9ª	Elaboramos la revista de centro.
10º	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados.
11ª	Planificación y preparación de exámenes. http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html
12ª	Como estudiar las distintas materias http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html
13ª	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados. Preevaluación: 1ª sesión de evaluación , factores de éxito y fracaso y propuestas de mejora en relación al método de estudio y la planificación.
14ª	Postevaluación. Compromisos de mejora (agenda escolar)
SEGUNDO TRIMESTRE	
<i>SESIÓN</i>	<i>CONTENIDOS</i>
1ª	Postevaluación. Compromisos de mejora (a nivel personal y de grupo)
2ª	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados.
3ª	Comprensión lectora: ideas principales, anotaciones al margen y subrayado.

	http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html
4ª	El esquema de un texto. http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html
5ª	Mejoramos la capacidad lectora http://www.isftic.mepsyd.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2006/aprender_estudiar/index2.html
6ª	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados.
7ª a 9ª	Elaboramos la revista de centro
10ª	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados. Preevaluación 2ª: ¿cómo va la tutoría? ¿cómo funciona el grupo clase? ¿Qué tal va mi rendimiento académico?
11ª	Postevaluación: Asamblea de aula y cumplimentación de la agenda escolar

TERCER TRIMESTRE	
SESIÓN	CONTENIDOS
1ª	Compromisos de mejora.
2ª	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados.
3ª	Cooperación en el grupo: el texto rompecabezas.
4ª	Consenso de grupo: Resolviendo problemas: “quién es quién”, “en el circo”.
5ª	Elaboramos la revista de centro.
6ª	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados.
7ª - 8ª	Elaboramos la revista de centro.
9ª	Asamblea de aula: seguimiento de las comisiones para realizar la Junta de Delegados.
10ª	Evaluación 3ª: balance del curso. Cumplimentación de la agenda escolar.

6 PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO

El Departamento cuenta con el presupuesto que la Dirección asigne a cada seminario en función del número de miembros y programas.

7 EVALUACIÓN DEL PLAN.

Al final del curso escolar se elaborará la **MEMORIA FINAL DEL PLAN**, en la que se recogerán los datos y valoraciones más importantes obtenidas en el proceso de evaluación, durante el curso en el desarrollo del Plan y de los Programas.

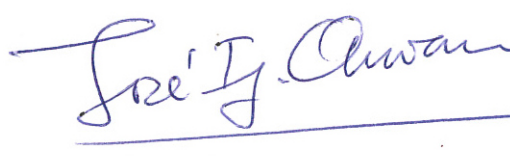

En la MEMORIA Final se incluirán los siguientes apartados:

- Modificaciones introducidas.
- Dificultades encontradas.
- Grado de consecución de los objetivos previstos.
- Conclusiones y propuestas concretas de mejora.

Se adjuntan las programaciones de:

- Anexo I: PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA DE 2º BTO
- Anexo II: PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
- Anexo III: COMPENSATORIA Y ATAL
- Anexo IV: PROGRAMACIONES DE LOS ÁMBITOS DEL PMAR

Málaga, 30 de Octubre de 2018

Fdo. José Ignacio Arriazu Agramonte
Jefe del Departamento